

Guía Docente

Modalidad Presencial

Contenidos específicos de la Lengua y Literatura

Curso 2014/15

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA LENGUA Y LITERATURA
Carácter:	Obligatorio
Código:	20508ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	FERNANDO ROMERA GALÁN Doctor en Teoría de la literatura.

Profesor Contratado Doctor Acreditado en la UCAV. Veinte años como profesor de ESO. Premio de Innovación Educativa de la Junta de Castilla y León.

Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN ESPECÍFICA
Materia:	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACION DISCIPLINAR EN LA ESPECIALIDAD



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

G2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

G14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E4. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;

- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Lengua y Literatura que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- Preparar experimentos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado
- Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Lengua y Literatura en el desarrollo social y en nuestras vidas diarias



3.1. PROGRAMA

1. Las modalidades del discurso. El artículo de opinión. Comentario crítico de artículos de opinión.
2. Morfología del español. Las clases de palabras.
3. El análisis sintáctico: sintagmas y funciones.
4. Las principales características literarias de:
 - 4.1. La Edad de Oro (siglos XVI y XVII)
 - 4.2. Literatura contemporánea y actual (siglos XIX y XX)
5. Comentario de textos y el desarrollo de destrezas en Lengua y Literatura.
6. El departamento de Lengua y Literatura. El currículum de Lengua y Literatura en ESO y en Bachillerato.
7. Las Nuevas Tecnologías (TICs) de la información y comunicación en la enseñanza de la lengua y literatura

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, J.L. (1972). *Historia de la literatura española*. Gredos. Madrid.
- AMORÓS, A. (1999). *Antología comentada de la literatura española siglo XIX*. Castalia. Madrid.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*. RAE. Espasa-Calpe. Madrid.
- DE LA TORRE, G. (1965). *Historia de las literaturas de vanguardia*. Guadarrama. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L.; *Gramática didáctica del español*. SM. Madrid.
- HAUSER, ARNOLD (1976). *Historia social de la literatura y del arte*. Ed. Guadarrama. Madrid.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- QUILIS, A.. (1996): *Lengua española*. Centro de Estudios Ramón Areces (Edit). Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa. Madrid. 2010.
- RICO, F. (Dir.); *Historia y crítica de la literatura española*. Crítica. Barcelona.
- VA; *Historia de la literatura española*. Ariel. Barcelona.
- TORRENS ÁLVAREZ, M. J. (2008). *Evolución e historia de la lengua española*. Arco Libros. Madrid.

LECTURA OBLIGATORIA:

Normativa:

- RD. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Direcciones de internet

- http://www.educasites.net/literatura_castellana.htm: Guía de recursos educativos en la red

- <http://cvc.cervantes.es/portada.htm>: Introduce en interesantes enlaces sobre lengua y literatura en castellano
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/index.html>: Proyecto de lengua y literatura del Ministerio de Educación
- <http://welcome.to/cdlle>: Cronología de la literatura española
- http://www.educasites.net/portales_educativos.htm: Contiene algunos enlaces de lengua y literatura



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán indistintamente según las características propias de la Historia de la Lengua y Literatura. Las actividades son:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los principales contenidos teórico-prácticos de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se valorará la participación activa.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario un tema que le cause especial interés y le motive su realización. En el trabajo el alumno hará uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, además poner en juego sus propias fuentes. El profesor estará a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar. Se valora con el 30%.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales elaborados por el profesor, éste podrá orientar al alumno en el estudio de los Contenidos Específicos de la Lengua y Literatura con recursos complementarios: doctrinales, de opinión, etc.

- **Tareas propuestas:** El profesor propondrá una serie de tareas que los alumnos deberán realizar. Se valorarán con un 40% de la nota.
- **Lectura de libro/artículo:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o artículo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita. Esta será una de las tareas propuestas desde la asignatura.
- **Tutorías personalizadas por internet:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia. La comunicación puede realizarse por Internet.
- **Control escrito de conocimientos:** Se pondera con el 30%.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación de esta asignatura se realizará teniendo en cuenta la realización de las tareas encomendadas (valorada con un 40%), la realización de un trabajo sobre algún tema del interés del alumno y relacionado con los contenidos de la asignatura (30%) y un control escrito de evaluación (con valor del 30%)

La elaboración y presentación del trabajo (ejercicio) escrito, es indispensable para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior a “5” en la suma de las notas, ponderadas según se explicó en el párrafo anterior, se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

ejercicios y actividades evaluables	proporción
Trabajo individual (obligatorio)	30%
Realización de tareas propuestas	40%
Ejercicio-Examen final escrito	30%
Total	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas

Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal de prácticas: asignado al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orienta al alumno durante sus prácticas y en el TFM.

Horario de Tutorías del profesor docente: (jesus.ramos@ucavila.es) martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

VIERNES 6 DE FEBRERO: De 19:00 a 21:00 hrs

SÁBADO 7 DE FEBRERO: de 9:00 a 12:00 hrs.

VIERNES 20 DE FEBRERO: De 16:00 a 19:00 hrs

SÁBADO 21 DE FEBRERO: de 9:00 a 11 hrs.

VIERNES 6 DE MARZO: De 19:00 a 21:00 hrs.

SÁBADO 7 DE MARZO: de 17:00 a 20:00 hrs.

El peso de cada unidad formativa dentro de esta asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPET.	RESULT.	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª y 2ª SESIONES				
G2, G3, G7, G14 y E4	A, B, C,D	- Las modalidades del discurso. El artículo de opinión. Comentario crítico de artículos de opinión	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo. Coloquio	
			Trabajo Personal de estudio e Investigación	
3ª, 4ª y 5ª SESIONES				
G2, G4, G7, G10, G14 y E4	A, B, C	-Morfología y Sintaxis del español. Características Literarias: Edad de Oro; Literatura contemporánea y actual	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo.	
			Trabajo Personal de estudio e Investigación	
			Debate	
6ª SESIÓN				
G2,, G4, G7, G10, G14 y E4	A, B, C	- Departamento de Lengua y Literatura. -Comentario de	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo	

		texto y desarrollo de destrezas en lengua y literatura - Las TICs	Coloquio y Debate	
OTRAS ACTIVIDADES				
			Manejo de fuentes documentales de la lengua y literatura	
			Debate sobre las nuevas reformas educativas y la diversidad lingüística	